

EL CATEQUISTA

Revista semanal

APROBADA Y BENDECIDA

POR EL

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo

DE LA DIÓCESIS

«Evangelizare pauperibus misit me».

«Me envió el Señor á evangelizar á los pobres».

LUC., c. 4, v. 18.

Año I.

Sábado 31 Marzo 1906.

Núm. 13.

Catequística.

(Continuación).

Nosotros, en cambio, tenemos aún otras razones de más subido valor para probar la verdadera realidad del cuerpo de Jesucristo; mas, porque unas se fundan en la revelación, de la cual, por ahora, no queremos hacer uso, y otras suponen la divinidad del Redentor, que tenemos aun por demostrar, no queremos exponerlas aquí de lleno, y sí contentarnos con indicarlas. Y son: la fundada en las promesas hechas por Dios á los Patriarcas y Profetas de la antigua Ley, de que del pueblo de Israel, de la tribu de Judá y de la familia de David había de nacer el Redentor del mundo, hijo, por tanto, de los hombres, según su cuerpo, si bien formado por obra del Espíritu Santo, como el Angel lo dijo á María.

Otra es la fundada en el fin de la redención y en los medios que para conseguirla había Dios ordenado; pues para redimir al hombre convenía que fuese el Redentor Dios y hombre, y para padecer por el hombre debía tener cuerpo humano y pasible.

Otra razón es el testimonio del mismo Jesucristo, el cual siempre se portó como quien tiene cuerpo realmente humano, y claramente dijo en varias ocasiones que así lo tenía. Y otra poderosísima inflexible prueba, y la última que nos permitimos apuntar, es la que se funda en la institución del augustísimo Sacramento de la Eucaristía, centro de la fe y del amor y consuelo de nuestro destierro, en el cual se contiene, según es dogma de fe, el cuerpo de Jesucristo verdadera, real y sustancialmente; es decir,

el mismo cuerpo que Jesucristo tuvo en su mortal vida, el mismo que tuvo en la noche de la Cena y que entonces dió á comer á sus Apóstoles, cuando les dijo: Este es mi cuerpo que por vosotros, esto es, en vuestro beneficio, será entregado á los judíos para remisión de los pecados; el mismo que fué clavado en el madero de la Cruz, y que ahora está triunfante y glorioso en los cielos. Todo lo dicho es cosa bastante para estar del todo convencidos que Nuestro Señor Jesucristo tuvo verdadero cuerpo humano.

Haremos, no obstante, antes de pasar al otro asunto del alma, una advertencia. Y es, que el cuerpo de Jesucristo, aunque de igual naturaleza que el de los demás hombres, no tenía ciertos defectos que suele el de los hombres tener, pues no tenía los que manan directamente del pecado ó al pecado inclinan, ya que Jesucristo, según el Apóstol, fué en todo á nosotros semejante, excepto en el pecado (1).

Además, el cuerpo de Jesucristo, por la unión con la persona divina del Verbo y por la información del alma, que gozaba desde el primer instante de la visión beatífica, tenía aunque restringidas para ciertos efectos, las dotes del cuerpo glorioso. Dicho esto, pasemos ya á probar que:

Jesucristo tuvo verdadera alma racional. Aunque son muchas las operaciones que el hombre realiza y de muy variada especie, sin embargo se reducen, y con sobrada razón, á tres grandes clases: operaciones de la vida vegetativa, como el alimentarse y desarrollarse; operaciones de la vida sensitiva, como el ver, oír y moverse; y operaciones de la vida intelectual y espiritual, como el entender y amar. Es sabido que de todas esas operaciones no hay en cada individuo más que un solo principio vital, una sola forma sustancial, y, por tanto, en el hombre una sola alma. Asimismo es verdad evidente en filosofía que ningún ser puede naturalmente hacer obras superiores á su naturaleza; y, por consiguiente, que el principio vital de las plantas, que es principio de vida vegetativa, no puede realizar actos de la vida sensitiva, y menos de la intelectual, y por eso jamás se ha visto que las plantas oigan, se muevan ni discurren. Por igual manera el alma de las bestias no es capaz de realizar, ni jamás ha realizado actos de discurso ni de amor intelectual. En cambio las

(1) Hebr., 4, 15.

almas de un orden superior pueden realizar, no sólo los actos de su mismo orden, mas también los de los órdenes inferiores, porque las causas más elevadas y más universales en virtud contienen en sí, á lo menos por modo potencial, las virtudes, y por tanto los efectos de las causas de inferior orden; así vemos que las bestias, no sólo sienten, y se mueven, sinó que se nutren y crecen; y vemos que el hombre, no sólo discurre y ama, mas, á la vez siente, se mueve, se alimenta y se desarrolla. Reunidas estas dos anteriores y evidentes verdades dan por legítima consecuencia que el único principio vital en cada clase de individuos, tiene que ser de la naturaleza que corresponde á sus superiores y más nobles operaciones; así se colige que el alma de las bestias es alma sensitiva, porque efectúa sensaciones, aunque también tiene la virtud de vegetar; y que el alma del hombre es alma racional, porque realiza operaciones racionales, aunque también las realice sensitivas y vegetativas en unión de su cuerpo.

Al probar, pues, que Jesucristo tuvo alma racional, queda á la vez probado que había en Él una sola alma, y ésta racional, pero que ejercía, además, en el cuerpo y por el cuerpo las operaciones de los otros dos órdenes: vegetativo y sensitivo. Por eso de éstos nada diremos ahora, ya por esta razón y ya porque queda dicho, según entendemos, lo bastante.

Dicho esto á modo de preámbulo, pasemos ya á nuestro objeto.

Para demostrar que Jesucristo tuvo verdadera alma racional bastaría presentar un solo acto racional ejecutado por Él; pues un solo efecto racional, por insignificante que sea, prueba la existencia de la causa, y en nuestro caso, del alma racional. Pero no nos contentaremos con tan poco, ya que la materia es tan abundante que apenas se la encuentran los límites, y tan bien tejida y ordenada, que apenas se la puede examinar por separado, pues una parte trae tras de sí la otra, y un aspecto nos trae otros diferentes. Mas para poner orden por nuestra parte, nos fijaremos primero en las obras del entendimiento y después en las de la voluntad, ya que esas dos operaciones y facultades de entender ó conocer, y de querer ó amar son los caracteres esenciales y distintivos específicos de los espíritus y de las almas racionales, que espíritus son también.

Que Jesucristo tuvo la facultad de entender, aparece tan claro en la historia de su vida, que no hay medio de sustraerse á la avasalladora influencia de tal verdad.

El solo uso de la palabra es ya una buena prueba de la inteligencia del que habla; pues la palabra encierra en su externo y tosco vestido la idea de un ser que piensa, de una inteligencia que alumbra, de algo íntimo que, elevándose sobre las heces de la materia y de los seres sensibles, penetra en la esencia de las cosas, y se remonta á las regiones soberanas donde viven los espíritus. Ahora bien; los Evangelistas y el pueblo judío en pleno, y los Pretores, centuriones y soldados del pueblo romano, residentes en Judea cuando fué visitada por Jesús, nos aseguran todos de consuno que Jesucristo tenía el don de la palabra y don en él lleno de nobleza y señorío. Así se nos dice que Jesucristo habló á las turbas en múltiples y todas oportunas ocasiones; que habló con sus Apóstoles y discípulos; que habló con los príncipes de los sacerdotes y con Pilatos; que habló con los enfermos y con los pecadores; y por fin, que habló con su divina Madre.

Pero no sólo tenía Jesucristo el don de la palabra, sino que cuando de ella hacía uso, eran sus discursos modelo de elocuencia, y reveladores de las llamas de una inteligencia poderosa y de una penetración y prudencia inimitables. Su discurso de la Montaña, en donde promulgó las bases incommovibles é irreformables de la vida social, civil y económico-cristiana, y en donde nos promete los premios de todos los santos trabajos del mundo, discurso es que causa asombro á los mayores sabios, á la vez que anonada á los impíos con el grandor de su majestad.

Jesucristo, además, entendía lo que le decían, respondía á las preguntas de los fariseos y de los saduceos, así como á las de los sacerdotes, y del mismo Pilatos; y tan acertadas eran sus respuestas, que á unos los llenaba de asombro, y á otros de temblor y de espanto; y confundidos por la sabiduría de aquel niño extraordinario y después de aquel hombre tan lleno de sabiduría y humildad, se preguntaban: ¿Cómo es que éste sabe las letras y las ciencias y la Sagrada Escritura, siendo así que en ninguna escuela ni centro de enseñanza las ha aprendido?

De modo que en el campo entre las turbas, y en las ciudades, en las sinagogas, en el templo y en el pretorio, ha hablado Jesús en presencia de innumerables testigos, y ha dado pruebas de en-

tender y de discurrir con grande lógica y brillantez, y de saber manifestar con su palabra por modo admirable lo que concebía su inteligencia.

Los objetos de su inteligencia y de sus discursos no son menores pruebas de la existencia de su elevada razón y de la espiritualidad de su alma. Pues solía hablar casi siempre de cosas que no caen bajo la jurisdicción de los sentidos. El objeto de sus discursos era comúnmente la enseñanza de la virtud, los medios para conseguir la vida eterna, los premios que en ella esperan á los buenos, la alabanza del bien, la reprensión del mal, el origen y destino del hombre, la existencia de Dios, el misterio y personas de la Santísima Trinidad, la misión que El traía al mundo, y otras análogas cosas, pero todas ellas grandes, elevadas, espirituales y divinas. Ahora bien; el hablar de esas cosas, prueba es de que las conocía, y el conocerlas prueba es también de inteligencia y de espiritualidad en el alma de quien tales cosas hace.

Teniendo Jesucristo inteligencia, consecuencia clara es que había también de tener voluntad, pues ésta es una natural derivación de aquella, según bien claramente lo dice el Angel de Aquino, cuando define así la voluntad: Un apetito racional, ó facultad racional de apetecer, que es consiguiente ó que es natural que siga á la aprensión del entendimiento, de modo que el ser que tenga entendimiento, por natural necesidad ha de tener voluntad también.

(Continuará).



Reflexiones sobre el Evangelio.

Dominica de Pasión.

La Iglesia, nuestra madre, solícita siempre por el bien de nuestras almas, nos presenta en el Evangelio de este día, á Cristo nuestro Señor rodeado de numerosa muchedumbre de judios á quienes muestra con argumentos y razones poderosísimos su divinidad, como hijo unigénito de Dios, reprendiéndoles su incredulidad y costumbres depravadas, para que crean en Él y se salven. La verdad, en sentir de un sabio, es una Reina que tiene en el cielo su eterno trono, y la silla de su imperio está en el seno de Dios: no hay cosa más noble que su dominio, pues lo realza todo lo

que es capaz de inteligencias y reina hasta sobre la misma razón, que es la destinada á gobernarlo todo; teniendo esto en cuenta, bien pudiéramos decir, que nada hay en el mundo más hermoso, más claro que la verdad, puesto que la verdad por esencia es el mismo Dios; así dice un escritor. O no hay verdad sobre la tierra, ó Dios es la verdad, y la verdad de cada cosa es una, como Dios, verdad por esencia. Jesucristo es Dios, luego Jesucristo es la verdad. El mismo nos lo dice por el Aguila del Apocalipsis, 14-61: *Ego sum veritas*. Por consiguiente, si nos preguntasen ¿dónde está la verdad? responderíamos: En Dios, y fuera de Dios no hay más que error, falsedad, mentira, egoísmo hipócrita, charlatanería. ¡Pobres ateístas, diríamos ahora nosotros!

Jesucristo, en cuanto Dios, es la verdad personificada; en cuanto hombre, está lleno de gracia y de verdad, (Joann., 1-15). De la plenitud de su gracia y su verdad recibimos todos; y si la ley fué dada al mundo por mediación de Moisés, la gracia y la verdad vinieron á nosotros por Cristo.

Jesucristo, pues, es la verdad, y su verdad ó ley nos ha de hacer libres: *Veritas liberabit nos* (Joann., 8-32). Infelices los hombres que se apartan de Jesucristo y de su ley, pues tienen por alimento la mentira, y por padre al diablo, padre de la mentira. Por esto habla Jesucristo en el Evangelio de la presente Dominica, y nos dice: «¿Quién de vosotros me argüira de pecado? Si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis? El que es de Dios, oye la palabra de Dios: por eso vosotros no la oís, porque no sois de Dios». Los judíos respondieron: «Bien decimos nosotros que eres samaritano, y que tienes demonio». Y termina nuestro Evangelio, diciendo: «Entonces tomaron piedras para tirárselas; mas Jesús se escondió y salió del templo».

En nuestro Evengelio hay mucho que decir, y mucho que admirar. Jesucristo, como Dios, es la misma santidad, la santidad de donde toda santidad procede, pero también es santísimo como hombre, no sólo por ser obra maravillosa del Espíritu Santo, que es limpio y puro, sino muy principalmente por su unión hipostática con la persona adorable del Verbo, en virtud de la cual, reside en Jesucristo corporalmente la plenitud de la divinidad. Pues bien, siendo esto así, como así nos lo enseña la fe, la Iglesia, teólogos y doctores de todos los tiempos, nadie extrañará que Cristo nuestro Señor, viéndose agredido de los judíos que inten-

taban matarle, les dijera: ¿Quién de vosotros me argüirá de pecado? Si yo soy el Unigénito del Padre, Eterno como el Padre, Dios como el Padre; si yo reuno en mi persona todas las perfecciones infinitas de su esencia divina; si yo, en cuanto hombre, soy realmente el sello de Dios; si yo he venido para reparar al hombre caído por el pecado, ¿quién de vosotros me argüirá de pecado? ¿Quién de vosotros podrá señalar en mí defecto, mancha, ni siquiera levisima, ya en mis palabras, ya en mi doctrina, ó ya en mis costumbres?

¿Contra quién de vosotros he pecado? ¿A quién de vosotros he calumniado, he injuriado? Es más, ¿á quién de vosotros, de vuestros hermanos, no he colmado de beneficios siempre que ha llegado ocasión? ¿Quién de vosotros podrá argüirme de pecado? A esta pregunta todos callaron, y porque callaron, todos convinieron, porque ya nos lo dice el Derecho: *Qui tacet consentire videtur, dum loqui tenetur*, todos convinieron en confesar su imposibilidad para argüir á Cristo de pecado.

Orígenes notó la seguridad con que Jesús hace jueces de su vida á sus mismos enemigos, cuya confianza no puede tener ningún hombre. Pero, añadió Jesús: Si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis? Lo cual fué decirles: Una de dos: ó me convencéis de pecado, falsedad y mentira, ó debéis creerme. ¿No podéis convencerme de mentira? Luego necesariamente habéis de tener fe en mis palabras. Probad vuestras acusaciones, les dice Jesús, convenced al mundo, señalad la menor mancha en mi conducta, como yo pruebo y os convenzo de envidia, de celos, de homicidas, de engañosos y embusteros. Y si ninguno ha podido convencerme de pecado, ¿por qué no recibís mi doctrina? ¿Por qué no guardáis mis mandamientos? ¿Por qué no obedecéis mi ley? ¿Por qué mi predicación no encuentra acogida en vosotros? ¿No sabéis que yo soy impecable por naturaleza, en virtud de mi unión hipostática, y si en mí no encontráis ni sombra de pecado, y si mi doctrina es verdadera, porque es doctrina mía, y si yo soy la verdad, por qué no me creéis? Entonces callaron la razón, que era la sinrazón, no pudiendo responder; mas Cristo les dijo: ¿Por qué, sino por un ciego odio que os impide obedecerla? ¿Por qué, sino por el odio que me tenéis, por la ceguedad, hija de vuestra obstinación, con que me buscáis para matarme?

El que es de Dios, dice Jesús, oye la palabra de Dios; por

eso vosotros no la oís, porque no sois de Dios. Meditad, nos dice San Gregorio, la humildad y mansedumbre de Jesús.

El que es de Dios, oye la palabra de Dios. Terrible sentencia lanza el Señor contra los fariseos, y toda ella cae de lleno sobre la cabeza de los que se llaman cristianos. ¡Terrible acusación! ¡Cuánto interesa que la consideren bien todos los incrédulos de nuestros tiempos, todos los que se llaman educados á la moderna! Estos huyen del templo por no oír la palabra de Dios, por no oír la voz cariñosísima de nuestra Madre la Iglesia; no oyen la voz de su conciencia, que les dice que hagan el bien y huyan del mal en todos sus actos; no quieren obedecer á la Iglesia, renuncian, por ende, al título de hijos suyos, se hacen enemigos de Jesús, y por consiguiente de su Iglesia, de sus ministros, de sus ritos y ceremonias; no oyen á Jesús, no oyen á su Iglesia, desprecian á Dios y se hacen dignos de aquellas palabras: El que á la Iglesia no oye, sea tenido como gentil y publicano (Matt., 10, 17). No oyen la palabra de Dios, y cuando la oyen, la censuran, y cuando no la censuran con los labios, odian con el corazón á los encargados de llevarles la luz á sus inteligencias; no quieren instruirse para obrar con más libertad, como dice el Profeta: *Noluit intelligere ut bene ageret* (Ps. 35, 4). Son ciegos voluntarios, están ciegos para no ver á Dios, que los llama con las voces de un padre amoroso; ciegos para hacer lo que es justo y lo que es bueno; tienen ojos de lince para ver las cosas de este mundo, las cosas de la tierra, aquello que halaga sus pasiones, y los tienen más que de topo para ver las cosas del cielo.

Estos, pudiéramos decir que son católicos, pero católicos de pega, católicos de palabra, católicos de nombre; no llevan vida de cristianos, sino de gentiles, de paganos; no piensan nada más que en alimentar su cuerpo, sin acordarse para nada de que tienen un alma espiritual; que su destino es mucho más elevado que el cuerpo; que es un destino inmortal; son verdaderos epicuristas, utilitaristas, positivistas; no pueden esperar otro término, no pueden tener otro fin que una muerte *pésima* y una eternidad de tormentos. Los medios que han adoptado para la consecución del fin, fueron malos, luego el fin tiene que ser desastroso. El Evangelio continúa, y dice: «¿No decimos nosotros que eres samaritano y que tienes demonio?». Esto dijeron los fariseos. ¡Horror causa decirlo! ¡Qué blasfemia! Así pagan muchos hombres los beneficios

que les prodiga la luz del Evangelio; así agradecen los beneficios de Dios Nuestro Señor; así corresponden los fariseos modernos á las gracias recibidas del cielo. Blasfeman de Jesús, de su Iglesia, de sus leyes, de su religión. Detestan los dogmas de la Fe, y es porque no tienen ni fe ni esperanza, se cren los únicos sabios, los únicos espíritus fuertes. Detestan la verdad, no quieren oirla porque contraría sus pensamientos, su modo de vivir. De aquí nace ese odio satánico que los herejes y racionalistas de nuestros tiempos tienen á Jesús, á su Religión, á su Iglesia, á todo cuanto se refiera al orden sobrenatural, que éste enseña y representa. ¿Qué contestaron los antiguos fariseos? Ya lo sabemos. ¿Qué contestan los fariseos modernos? Lo mismo: dicterios y calumnias. ¿No decimos nosotros que estos hombres son *neos* ultramontanos, enemigos de las luces, enemigos del progreso, de la civilización, y enemigos del espíritu del siglo (que es espíritu de secta, de jibertinaje) y que tienen el demonio del fanatismo? ¿Hay motivo para tales baldones?, nos dirán. No. El demonio de la maledicencia anda suelto por el mundo y no ha menester motivos ni pretextos para herir honras, para lastimar reputaciones y desdorar caracteres. ¿Qué hemos de hacer nosotros? Imitar á Jesús, aprender las grandes lecciones que en este Evangelio nos da. Terminaremos con San Agustín: Jesús nos dice: huyo de las piedras, pero ¡ay de los corazones de piedra que huyan de Jesús!



Explicación de las Virtudes.

Palabra oral privada.—La elección de director espiritual es medio para alcanzar las virtudes.—Razones que demuestran la necesidad de esta elección.—Condiciones en el director.—Doctrina de Santa Teresa de Jesús.—Qué debemos manifestar á nuestro confesor.—Enseñanzas del director al dirigido.

Además de la palabra pública, como llamábamos á la predicación de los ministros del Señor, hay otra palabra oral, á la que consideramos también como uno de los medios para alcanzar las virtudes. Esta palabra es privada.

Mas esta palabra privada no es la conversación que tengamos ó podamos tener los hombres acerca de las diferentes cuestiones

que se agitan en el curso de la vida. Al decir que la palabra privada constituye un medio poderoso para la santificación, hacemos referencia á un acto, en el que el hombre recibe enseñanzas saludables, enseñanzas hermosas que le abren un horizonte clarísimo, en donde aparecen luces que alumbran el espíritu, no de un modo general, como ocurre en la predicación pública de las verdades de la religión, sino de un modo particularísimo, en cuanto que se enseña al hombre individual en circunstancias determinadas. Nos referimos á la elección de director espiritual.

No basta que el hombre escuche con docilidad las enseñanzas que emanan de la cátedra sagrada. Hace falta más. Dios, Nuestro Señor, que con su providencia sapientísima ordenó todas las cosas, dispuso que los hombres eligiésemos en todo maestros que nos dirigiesen. Por eso vemos que para aprender una ciencia ó un arte, los aspirantes al arte ó á la ciencia buscan quien los instruya, como el que quiere ir á una población pregunta cuál es el camino, si lo desconoce.

Tratando del camino que el espíritu debe de recorrer para llegar á la perfección, ¿no será necesario un director que nos indique la senda que nos conduce á la virtud? Sí, es evidente. Porque aunque Dios por sí solo pueda guiar un alma sin valerse de más medios que su voluntad infinita, esto no lo hace Dios de providencia *ordinaria*. Cuando un hombre se encuentra en tales circunstancias, que no le permiten encontrar quién lo dirija, el Señor, con providencia *extraordinaria*, ilustra su razón para que el alma camine sin vacilaciones por la senda de las virtudes; pero no lo hace si esta alma puede elegir un director que la ilumine con las luces de la verdad. Así es que Dios dirigió á Moisés en el desierto, pero mandó á San Pablo ir á Damasco para ser instruído por Ananías.

La razón de esta necesidad se apoya principalmente en que el Señor quiere que en todo nos humillemos. Y como nada hay que más nos humille que el relato de nuestras faltas, Dios, para darnos la humildad, dispuso que nosotros mismos manifestáramos nuestros pecados. Con esta humildad adquirimos la obediencia, y así fácilmente podemos ser guiados á la cumbre de la perfección; pues el demonio, viéndose en descubierto, deja los ataques más fieros, como ocurre al ladrón que se ve sorprendido. Por eso

Santa Teresa de Jesús dice (1): «Si de veras se han resignado en esta santa obediencia y rendido el entendimiento á ella, no queriendo tener otro parecer del de su confesor, y si son religiosos, el de su prelado, el demonio cesa de acometer con sus continuas inquietudes; y también nuestros bulliciosos movimientos, amigos de hacer su voluntad y aun de sujetar la razón en cosas de nuestro contento, cesan, acordándose que determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios, tomando por medio sujetarse á quien en su lugar toman».

Además, hace falta un director de nuestra conciencia, porque siendo difícilísimo conocer y practicar las verdaderas virtudes sin guía, caeríamos á la derecha ó á la izquierda con frecuencia y jamás llegaríamos á la perfección. Se haría el hombre excesivamente escrupuloso, hasta llegar á la ridiculez, más aún, hasta la desconfianza de Dios y hasta la desesperación, ó, forjándose una virtud acomodaticia, se abismaría en los crímenes y perdería hasta la noción de virtud. Es tan verdadera esta doctrina, que no encontraremos una sola alma que sin director espiritual, ó no obediéndole, si le tiene, camine segura por el campo de las virtudes.

A las claras conocía San Jerónimo la necesidad de un director para evitar estos dos escollos. Ved lo que escribía á Rústico (2); «Ponte bajo la dirección de un superior, para que no des en algún extremo y caigas en algún error; para que en el camino de la perfección no andes más ni menos de lo que te conviene; para que, caminando demasiado, no te canses, y no puedas andar más adelante; ó al contrario, caminando poco, te pares en la mitad del camino».

Alguien pudiera decir: Todos los que acudimos al tribunal de la Penitencia buscamos un sacerdote. Es verdad. Pero no es lo mismo tener un sacerdote que tener un director. Es decir, debemos buscar al mismo *ordinariamente*; debemos tener á un solo sacerdote y el mismo, á quien demos cuenta del estado de nuestra conciencia. Porque, si cuando confesamos sacramentalmente nuestras culpas, son distintos los confesores ante quienes nos presentamos, no podrán con exactitud fijar el camino que debemos seguir, en cuanto que no conocen nuestros defectos habituales, ni

(1) Prólogo al Libro de las Fundaciones.

(2) Epist. ad Demet.

las inclinaciones de nuestra naturaleza, en una palabra, no conocen nuestra alma. Y dije que hemos de buscar al mismo *ordinariamente*, porque hay circunstancias en que conviene, aún más, es moralmente necesario recurrir á otro.

(Continuará).

CUENTO

El regreso del baile.

HECHO SENSIBLE

Lo voy á trasladar íntegro del Abate Sylvano, sin añadir ni quitar tilde, para que lo comenten muchas madres que hoy se estilan y muchas hijas que hoy pasan por cristianas.

Dos jóvenes insisten acerca de su madre en ir al baile; la madre conoce que *debe rehusar* y rehusa; rehusa con tanta más razón cuanto que por estar algo indispuesta no puede acompañarlas ella misma.

Las jóvenes insisten todavía y lloran; la madre—¡oh, si hubiera mirado á su crucifijo! ¡oh, si hubiese sido más seriamente cristiana!—la madre consiente y las confía á una amiga, que iba á llevar también á sus hijas.

—Acuéstate, mamá; anda, seremos juiciosas—dijéronla abrazándola;—deja abierta la puerta, para que no tengas que levantarte cuando volvamos.

Se fueron y bailaron.....

La madre se metió en la cama, pero no pudo dormir; las madres difícilmente duermen cuando sus hijos están lejos de la casa, y aquella pensaba en sus queridas ausentes.

¿No era más que la inquietud y el afecto lo que la tenía desvelada? ¿No había un poco de remordimiento? ¿Pensó en recomendar á Dios aquellas almas, que ella había cobardemente abandonado, y en pedir perdón por su debilidad?

De pronto se acuerda de que ha cerrado la puerta, como de costumbre, y se le ocurre que puede estar dormida cuando sus hijas regresen; así es que se levanta.

¡Ay! En la oscuridad la pobre madre da un paso en falso; resbala, y en el instante en que se ladea para abrir, tropieza, y dando con su sien en la pared, cae *muerta por el golpe*.

¡El baile continuaba y las insensatas jóvenes reían alegremente. Llega, sin embargo, la hora de volver: son las cuatro de la mañana; la puerta de la casa está cerrada, llaman, golpean, vuelven á tocar. Nada. Se conmueven, tienen miedo.

Es preciso llamar á un cerrajero, y la puerta, que ha cedido, se abre con trabajo; hay algún obstáculo que la detiene.

Ellas mismas, las desdichadas hijas, son las que empujan, las que empujan contra el obstáculo, y á la luz de la lámpara que tiene el obrero, ven el cadáver ensangrentado de su madre.

Al siguiente día numerosa muchedumbre apretábase en los funerales.

¡Pobres hijas! decía aquella muchedumbre, viendo la desesperación de las jóvenes.

¡Pobre madre! decían los ángeles, mirando temblorosa á la madre en el tribunal de Dios.



Liturgia.

(Continuación).

La costumbre de celebrar tres misas en el día de Navidad, según atestigua S. Gregorio, tuvo su origen en la Iglesia Romana, cuyo santo dice que abreviaba su sermón en esta fiesta, porque las tres misas le llevaban mucho tiempo. Parece sentir de célebres liturgistas, que antiguamente, para que los fieles no se privasen de asistir al Santo Sacrificio, en todas las principales solemnidades, un mismo sacerdote celebraba dos misas: una, por la noche, al terminar los maitines, y la otra, en el día, después de cantada la hora de Tercia. El introducir en Roma la costumbre de cantar una tercera misa, atribúyese á que existiendo en dicha Ciudad Eterna, dedicada una Iglesia á Sta. Anastasia, cuya fiesta ocurre precisamente en el día mismo de Navidad, á fin de que no se interrumpieran las Estaciones ordinarias en la Basílica de S. Pedro, se dirigían especialmente en esta solemnidad á la Iglesia de Sta. Anastasia, en la que se celebraba una misa en un tiempo medio al de las dos arriba indicadas, ó sea cuando apuntaba la aurora. Los Romanos Pontífices, solían cantar estas tres misas en tres Iglesias diferentes: la primera, á media noche, en Sta. María la Mayor, en el altar *del pesebre, ad praesepe*; la segunda, como hemos visto, á la aurora en la Iglesia de Sta. Anastasia, y de aquí la conmemoración que, según el rito romano, se hace de esta Santa en la Misa de alba; la tercera, por último, ó sea la misa del día, en la Iglesia de S. Pedro, colocando ante el sepulcro de los Apóstoles un gran farol de plata, en el que ardían mil trescientas sesenta y dos bujías.

Nuestra Santa Madre la Iglesia, no satisfecha con hacernos conocer por medio de su liturgia el pensamiento que domina en

el tiempo y fiesta de Navidad, para excitarnos más y más á honrar los misterios que celebra en este tiempo, ha abierto los tesoros espirituales que posee para enriquecer con ellos á los fieles que se asocien á sus solemnidades. Así vemos que por Breve, fecha 29 de Octubre de 1586, el Papa Sixto V concede á todos aquellos que, verdaderamente contritos, confesados y habiendo recibido la Sagrada Comuni6n, asistiesen á los divinos oficios en alguna Iglesia, 6 bien lo rezasen en su casa, cien años de indulgencia por los maitines y laudes, cien años por la misa, otros tantos por las primeras vísperas é igual número por las segundas; y, por cada una de las horas menores y completas, cuarenta años. Más adelante, queriendo Pío VII favorecer igualmente la devoci6n al Niño Jesús, permitió por Rescripto, fecha 12 de Agosto de 1816, que se hiciese una novena de preparaci6n para la gran fiesta de su Natividad, concediendo trescientos días de indulgencia por cada día de ella, y además indulgencia plenaria en el día de la fiesta, 25 de Diciembre, 6 en uno de los de su octava, con tal de haber asistido á los ejercicios piadosos, y haber confesado y comulgado, rogando á intenci6n del Soberano Pontífice. El mismo Santo Padre, concedió estas indulgencias una vez al año, á los que quisiesen hacer en otro tiempo, aunque no fuere el de Navidad, una novena en honor del Niño Jesús, siendo estas indulgencias aplicables á las benditas ánimas del purgatorio.

Llevados nuestros antepasados del ardiente deseo de honrar, cual se merecen, los misterios de Navidad, á más de cumplir fielmente las prescripciones de la Iglesia, se impusieron gustosos otras prácticas voluntarias que paténtizaban cuán arraigados estaban en su corazón los tiernos sentimientos de devoci6n al divino Infante y á su purísima Madre María; usos y costumbres que por no estar reglamentados por la Iglesia, varían según los tiempos y lugares.

Es costumbre muy generalizada en estos días, y afortunadamente en esta ciudad, colocar en las iglesias, capillas y aun en las mismas casas particulares, una especie de decoraci6n, en la que, simulando montañas y con figuritas de barro, se representa el misterio del nacimiento del Hijo de Dios en el portal de Belén, la adoraci6n de los pastores y de los Reyes Magos, no faltando el más mínimo detalle para que los fieles, al contemplarla, recuerden los hechos reales que tuvieron lugar hace ya diez y nueve siglos.

En estas especies de decoraciones que, como hemos dicho, se hacen aún en algunas casas y que vulgarmente se conocen con el nombre de *Nacimientos*, enciéndense multitud de luces, y tiernos é inocentes niños, armados de rabeles, panderetas, zambombas y otros primitivos y pastoriles instrumentos, entonan coplas y canciones que, con el nombre de *Villancicos*, dedican al Niño-Dios que acaba de nacer y á su purísima Madre, así como también al glorioso Patriarca San José, pidiendo á esta Sagrada Fa-

milia salud y felicidades para las personas queridas de su corazón, á quienes no pueden manifestar de otro modo su cariño.

En algunas iglesias se cantan aún las misas llamadas de *Pastores*, en las que hábiles y adiestrados músicos, sirviéndose de instrumentos pastoriles, entonan los cánticos sagrados, viniendo á dar una idea poéticamente tierna del canto de los pastores en las montañas de Belén al recibir la buena nueva. Sin embargo, debido á las sapientísimas instrucciones de nuestro Smo. Padre el Papa Pío X en su Motu proprio de 22 de Noviembre de 1903, sobre Música sagrada, los Prelados van dando severas disposiciones para que poco á poco se destierren de nuestras iglesias las composiciones musicales que no respondan á la seriedad y santidad de las funciones sagradas de este tiempo, permitiendo únicamente que al fin de la misa se canten villancicos sin usar instrumentos estrepitosos é impropios de la casa de Dios, mientras que el celebrante da á adorar en su cuna al Niño Jesús, costumbre esta que nos es grata y que despierta en nuestros corazones sentimientos de amor ardiente al divino Niño.

(Continuará).

Noticias generales.

En Rennes se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar al comandante Henry y á los capitanes Cleret y Spiral que se negaron á profanar los templos para hacer cumplir la operación de los inventarios.

El Consejo ha condenado al comandante á un mes, y á los oficiales á un día de cárcel, aplicándoles la ley Beránger, que les dispensa de cumplir la condena.

La actitud de los militares católicos procesados ha sido admirable por su mucha fe y su gran energía y dignidad.

Han electrizado al auditorio por la noble entereza con que cada cual reclamaba agravar su caso personal, excusando á sus camaradas.

El público, al terminar el Consejo, los ha ovacionado á los gritos de ¡Viva el Ejército honrado! ¡Muera la masonería!

Los oficiales declararon que no obedecieron ni obedecerán jamás la intimación por considerarla ilegal.

Forzar puertas de iglesias—dijo el comandante Henry con valentía que entusiasmó á todos é hizo enmudecer á sus jueces—no es trabajo de soldados. Es operación de bandoleros.

El ejército—terminó diciendo—está destinado á más altas empresas.

Para perseguir curas, ahí tenéis á vuestra disposición á toda la canalla de Francia.

*** Su Santidad ha recibido en audiencia particular á los Cardenales que le felicitaron con motivo de la fiesta de San José. No se pronunció discurso alguno, teniendo la recepción carácter íntimo.

*** El primer domingo de Cuaresma, en el aula consistorial del Palacio del Vaticano, y ante la presencia del Santo Padre y varios Prelados asesores, promotores y ponentes de las causas de beatificación de la venerable Ana Taigi, y la venerable Julia Billiart, fundadora de las Hermanas de la Santísima Virgen María, se leyeron los dos decretos de beatificación de ambas siervas de Dios. Después de la promulgación de esos decretos, Su Santidad pronunció un notable discurso enalteciendo las virtudes de las dos venerables, diciendo que Ana Taigi (célebre por sus profecías), Terciaria de la Santísima Trinidad, toscana de nación y romana *por afecto*, fué modelo de jóvenes, de esposas y madres cristianas en su posición humilde; y Julia Billiart, ocupada en rudos trabajos del campo, inspirada por Dios, empezó á enseñar la Doctrina cristiana á la clase campesina, llegando luego á fundar en Namur la Congregación religiosa arriba citada, que hace imperecedera su memoria.



Santorial.

Día 1.º de Abril. Domingo de Pasión. Stos. Venancio, ob. y mr., Macario, cf., Hugo, ob. y cf., y Santas Teodora y Urbica, mrs.

Día 2, lunes. Stos. Francisco de Paula, cf. y fund., Floberto, ab. y cf., y Stas. Teodosia, vg., y María Egipciaca.

Día 3, martes. Stos. Pancracio, ob. y mr., Evagrio, Benigno y Vulpiano, mrs., Nicetas, ab., y Benito de Palermo, cf., y Stas. Agape y Quionia, vgs. mrs., Burgondófora, vg., y B. Giomar. v.

Día 4, miércoles. S. Isidoro, ar-

zobispo de Sevilla y cf., Platón, ab., Zósimo, cf., y Sta. Flotilde, vg.

Día 5, jueves. Stos. Vicente Ferrer, cf., Corentino, ob. y cf., y Santas Irene, vg. y mr., y B. Juliana de Cornillón, vg.

Día 6, viernes. Los Dolores de Nuestra Señora, Stos. Sixto I, pp. mr., Celestino, pp. cf., Marcelino, mr., y Urbano, ab., y Sta. Catalina de Palencia. ABSTINENCIA DE CARNE.

Día 7, sábado. Stos. Epifanio, ob. y mr., Saturnino, ob. y cf., y el B. Hermán.